



CANAL DE PANAMÁ

14 de octubre de 2016

Señor Víctor Ramírez
Socio de Auditoría
Ernst & Young Limited Corp.
E. S. D.

Estimado señor Ramírez:

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a las evaluaciones de los sistemas de control interno financiero y administrativo de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), realizadas de acuerdo con los procedimientos de control interno y los reglamentos de la ACP, correspondientes al año fiscal 2016.

A ese respecto, le informamos que la ACP no muestra deficiencias relevantes o materiales que reportar con respecto a sus controles administrativos y sistemas financieros. Estas evaluaciones, sustentadas por las Vicepresidencias Ejecutivas, Vicepresidencias, oficina del Fiscalizador General, oficina de la Secretaría de la Junta Directiva, revisiones de los analistas de la sección de Controles Internos, y los resultados de las auditorías realizadas durante el año fiscal por la Oficina del Fiscalizador General, indican que los sistemas de control interno financiero y administrativo vigentes durante el año fiscal 2016, considerados en forma integral, cumplen con el requerimiento de proporcionar seguridad razonable tales como:

- a. Las obligaciones y los costos cumplen con las disposiciones legales y los procedimientos aplicables.
- b. Los fondos, bienes y otros activos están salvaguardados contra desperdicio, pérdida, uso indebido, irregularidades o actos ilegales.
- c. Los ingresos y gastos aplicables a las operaciones de la ACP están debidamente registrados y contabilizados para permitir la preparación de informes financieros y estadísticos confiables y mantener la buena custodia de los archivos.
- d. Los programas se llevan a cabo eficientemente, de acuerdo con las leyes aplicables y las políticas de la Administración.

En cuanto a la información financiera en el área de informática, la ACP tiene establecido un sistema integrado de información financiera, denominado Sistema Financiero y de Recursos Humanos (Oracle E-Business Suite). Cada módulo se ha adecuado a la operación y a las necesidades únicas de la ACP. Dicho Sistema integra once módulos a la aplicación del Mayor General (Oracle General Ledger), el cual es el repositorio central de la información financiera y estadística. Estos módulos están conectados electrónicamente de una manera eficaz y proveen información financiera veraz y oportuna en apoyo a la misión y objetivos de la ACP y a sus requerimientos de informes internos y externos.

Sr. Víctor Ramírez
Página 2
14 de octubre de 2016

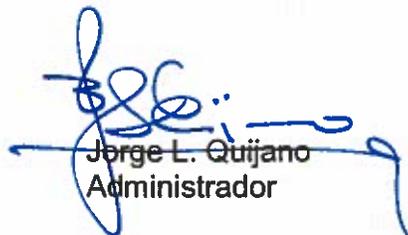
El Sistema Financiero y de Recursos Humanos abarca los objetivos preestablecidos de operación e integridad del sistema, ejecución presupuestaria, administración e informes financieros. Durante el año fiscal 2016 se han hecho mejoras a módulos que componen el Sistema Financiero para incorporar funcionalidades, en especial en el módulo de Activos Fijos que responden a nuevas necesidades del negocio; adicionalmente, se desarrollaron mejoras menores en diferentes módulos, así como mejoras a diferentes integraciones que mantiene el Sistema Financiero con el Sistema de Administración de Activos. Los módulos que conforman el Sistema Financiero son revisados y modificados de manera continua para incorporar las actualizaciones de las tecnologías, mantener la eficiencia, cumplir con las disposiciones legales y procedimientos aplicables, y responder a las necesidades diarias de la Administración.

De igual manera, el Sistema Financiero mantiene un riguroso monitoreo, revisión y actualización de las integraciones con múltiples sistemas corporativos que se alimentan del mismo o que proveen información al Sistema Financiero. Estas revisiones del sistema, afirmaciones proporcionadas por los usuarios del sistema, las auditorías efectuadas por la Oficina del Fiscalizador General y las auditorías anuales llevadas a cabo por los auditores externos, indican que el Sistema Financiero y de Recursos Humanos de la ACP, cumple de forma integral con los requerimientos establecidos en los procedimientos y reglamentos internos.

En este año fiscal se trabaja en la incorporación de la solución de presupuesto utilizando Hyperion Planning; con el fin de lograr eficiencias y mejor control en ésta área del ciclo financiero.

De tener alguna consulta o para información adicional, puede comunicarse con la señora Maricarmen de Saavedra, gerente de Controles Internos, al teléfono 272-7335, correo electrónico MSaavedra@pancanal.com.

Atentamente,



Jorge L. Quijano
Administrador